



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"
COMUNICADO 1792

REALIZAN EXHORTO PARA ATENDER INSEGURIDAD POR ABANDONO DE LAS INSTALACIONES DEL "CLUB CAMAC"

- **La proposición fue aprobada por unanimidad y busca la coordinación con las autoridades locales y la participación vecinal**
- **Vecinos del Ex Ejido Coahuila, manifestaron su preocupación por diversos problemas derivados del abandono de dicho inmueble**

Mexicali, Baja California, miércoles 27 de marzo de 2024 - Durante la Sesión Ordinaria de Pleno celebrada el pasado jueves 14 de marzo del presente año, fue sometida a consideración una Proposición de Acuerdo Económico con la finalidad de emitir un atento y respetuoso exhorto a la alcaldesa de Mexicali, para que por conducto de la Dirección de Seguridad Pública refuerce la vigilancia y atención, mediante recorridos en la zona aledaña del denominado "Club CAMAC".

Dicha Proposición fue aprobada por unanimidad y busca también que exista coordinación con las autoridades locales y la participación vecinal, para abordar de manera inmediata el reforzamiento de la vigilancia y atención en los alrededores de dicho espacio, a fin de garantizar la seguridad y tranquilidad de la comunidad afectada.

En las consideraciones planteadas por la inicialista, se destacó la importancia de abordar la seguridad ciudadana desde una perspectiva integral, en donde no sólo se tomen en consideración las estadísticas delictivas, sino también se trabaje la prevención y la participación comunitaria, para proteger la integridad física de la ciudadanía y de sus bienes, como lo establece la Ley de Seguridad Pública del Estado de Baja California.

Cabe precisar que esta propuesta surge de una solicitud ciudadana por parte de vecinas y vecinos del Ex Ejido Coahuila, quienes manifestaron su preocupación por diversos problemas derivados del abandono del "Club CAMAC", incluyendo la ocupación ilegal del lugar, vandalismo, incendios, riñas y acumulación de desechos que representan riesgos para la salud pública.

Aunado a lo anterior, este inmueble está siendo utilizado para arrojar escombros y toda clase de basura, generando con ello un foco de infección por los desechos que ahí se arrojan que representa un riesgo para la salud pública, ya que éstos pudieran ser el origen de plagas y diversas enfermedades.